

**CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

-30 de marzo de 2014-

En la ciudad y DM de Quito 30 de marzo de 2014, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Jorge Drom N39-44 y Pereira Edif. Centro de Oficinas (Inaquito) Séptimo Piso. Of. 704, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía CALIFICADORA DE RIESGOS PACIFIC CREDIT RATING S.A.

<b>Accionistas</b>	<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>Acciones</b>	<b>%</b>
Victoria Fernández C. representada por Ximena Redín según carta poder adjunta.	110.564	110.564	99.99
Oscar Jasawi S. representado por Alejandra Orozco según carta poder adjunta.	1	1	0.01
<b>Totales</b>	<b>110.565</b>	<b>110.565</b>	<b>100</b>

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, a través de sus representantes, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

1. Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2013
2. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013
3. Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2013
4. Balance General, Estado de Pérdida y Ganancias y anexos del ejercicio económico 2013
5. Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2013
6. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2014
7. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2014

Por decisión de los presentes, preside la sesión Ximen Redín, quien actúa como Presidenta ad-hoc y actúa como secretaria Catalina Pazos, Gerente General de la compañía, quien también asiste a la reunión.

Se pone en consideración el orden del mismo que aceptado por unanimidad, se procede a conocer los mismos:

**PRIMERO.-** Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2013.-Se da lectura del informe emitido por el Comisario de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración es aprobado por el cien por ciento de los concurrentes. El documento contentivo del mencionado informe se incorpora al expediente de la presente junta.

**SEGUNDO.-** Informe de la Gerente General sobre el ejercicio económico del 2013.- Se da lectura al informe emitido por la Gerente General de la compañía, el mismo que una vez puesto en consideración de los presentes es aprobado por unanimidad.

El documento contentivo del mencionado informe se incorpora al expediente de la presente junta.

**TERCERO.-** Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del 2013.- Se da lectura del informe emitido por el Auditor Externo de la Compañía, el mismo que es conocido por la junta general. El mencionado informe se lo incorpora al expediente de la presente junta.

**CUARTO.-** Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2013.- La administración pone en consideración de la junta el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2013, los mismos que se adjuntan al presente documento. La junta general aprueba unánimemente los mencionados documentos financieros.

**QUINTO.-** Destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2013.- La utilidad a distribuir entre los accionistas, por ejercicio económico del año 2013, será por la cantidad de US\$328.494,25. Luego de varias deliberaciones, los accionistas aprueban por unanimidad que las utilidades se compense con el anticipo efectuado el 15 de noviembre del 2013 a los accionistas, en proporción a su participación en el capital de la compañía, para cuya finalidad autorizan a la Gerencia General de la compañía proceda con las gestiones pertinentes.

**SEXTA.-** Designación del Comisario de la Compañía para ejercicio económico del 2014.- Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone que se

proceda a elegir como Comisario para el ejercicio económico del 2014, a Eduardo Yáñez-Losa.

SEPTIMA.- Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2014.- Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone que se procesa a elegir como Auditor Externo para el ejercicio económico del 2014, a BDO Ecuador Cía. Ltda.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede una hora de receso para redactar el acta, luego de lo cual se reinstala la Junta Ordinaria Universal, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.- El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.- Termina la sesión a las 18h30.- Se deja constancia que para la conformación del expediente de actas, se agregan los siguientes documentos: a) Copia certificada del acta de la Presente Junta General; b) Lista de concurrentes; c) Nombramientos; d) Informe del Comisario; e) Informe del Auditor Externo; f) Informe del Gerente General; g) Copia certificada del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2013.

  
Alejandra Orozco  
Apoderada de Oscar Jasaul  
Accionista

  
Econ. Ximena Redin  
Apoderada de Victoria Fernández C.  
Accionista  
Presidenta Ad-hoc



Econ. Catalina Pazos  
Gerente General  
Secretaria

**LISTA DE CONCURRENTES  
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

-30 de marzo de 2014-

Accionista	Capital suscrito y pagado.	Acciones	%	Firma concurrencia
Victoria Fernández C (representada por Ximena Redin)	110 564	110 564	99.99	
Oscar Jasaul S (representado por Alejandra Orozco)	1	1	0.01	
<b>Totales</b>	<b>110 565</b>	<b>110 565</b>	<b>100</b>	